

Universidad SIGLO 21



Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención.

Licenciatura en Educación

**“Atención al desgranamiento escolar del nivel medio.**

**Instituto Provincial de Enseñanza Media Nº 193 -José María Paz-”**

**Autor: OSCAR DANIEL CHAMORRO**

**Legajo: VEDU10316**

**Tutora: DEBORA BROCCA**

**Gral. José de San Martín, Julio de 2020**

## Índice

RESUMEN .....	4
PALABRAS CLAVES.....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA .....	7
Ecosistemas educativos e inclusión .....	7
SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN .....	15
Información General .....	15
Ubicación de la institución en contexto .....	15
Historia institucional .....	17
Organización Institucional .....	21
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN .....	24
OBJETIVOS .....	26
General .....	26
Específicos .....	26
JUSTIFICACIÓN.....	27
MARCO TEÓRICO.....	30
PLAN DE TRABAJO.....	37
Actividades .....	37
Actividad 1 - TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN. “La importancia de la educación inclusiva”. 37	
Actividad 2 - CURSO DE CAPACITACIÓN. “El trabajo en red para mejorar la asistencia de los alumnos” . .....	37
Actividad 3 – TUTORÍAS.....	38
Actividad 4 - PLATAFORMA VIRTUAL .....	39
Actividad 5 - VOLUNTARIADO.....	40
Actividad 6 - ACTIVIDADES CULTURALES.....	41
Plan de actividades .....	44
Cronograma.....	49
Recursos.....	51
Presupuesto.....	52
Evaluación .....	53
RESULTADOS ESPERADOS .....	54

CONCLUSIÓN .....	55
ANEXO .....	57
Evaluación de la actividad .....	60
REFERENCIAS .....	57

## RESUMEN

El desgranamiento escolar se refiere al número de alumnos que habiéndose matriculado en un año escolar dado, no aparecen matriculados en el grado o año siguiente, el abandono de los estudios por parte del estudiante, es uno de los problemas a los que se enfrenta hoy el sistema educativo. En la actualidad un gran número de jóvenes están excluidos de las ventajas que aporta la finalización exitosa de la escuela. El hecho de que muchos jóvenes se retiran de las aulas y del sistema educativo es alarmante, esto repercute en sus vidas presentes y en su futuro. La atención al desgranamiento ha de ser de manera sistémica, es un trabajo de la comunidad educativa toda que han de abordar esta problemática como una responsabilidad de todos. En este proyecto se aborda el abandono escolar para desarrollar posteriormente propuestas que ayuden a prevenir y revertir esta problemática en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

**PALABRAS CLAVES:** Desgranamiento, abandono, deserción, educación secundaria, inclusión.

## INTRODUCCIÓN

El tema abordado en el presente trabajo es el desgranamiento escolar del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” detectado en los análisis realizados entre los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017.

El desgranamiento escolar significa para muchos jóvenes el abandono o deserción del sistema escolar. Esta realidad es una ruptura social que nos interesa a todos como sociedad. El abandono escolar representa el fracaso del estado en general y de la escuela y la familia en particular. Un alumno que abandona la escuela es un ciudadano que condiciona sus oportunidades de vida. También despoja a la sociedad de un capital humano con las capacidades necesarias para enriquecerla.

La cantidad de jóvenes que se retiran de las aulas y del sistema educativo es un problema constante y crítico en muchos sistemas escolares, y se establece en algunos casos en una crisis. Es por ello que no debe ser tomado a la ligera ni dejar pasar por alto esta problemática.

El desgranamiento debe ser atendido holísticamente. Y la mejor manera de atender sistémicamente es el trabajo en red interesando a cada integrante de la comunidad educativa, y comprometiéndola a atender responsablemente y en conjunto la problemática.

Con la realización de este proyecto se pretende dar respuesta al problema del desgranamiento escolar y sus diversas consecuencias en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Para ello se realizará un abordaje a la problemática planteada con el fin de dilucidar los factores que contribuyen al problema, encontrar aquello que nos ayude a sentar las bases para, luego, trazar un plan de intervención con el fin de ofrecer una mejora a la problemática. Este plan de intervención lo iniciamos

trazando la línea temática: Ecosistemas educativos e inclusión. Ésta línea nos permite abordar la problemática como un todo interconectado, como un organismo en una interrelación donde cada sistema que lo compone hace al todo para que funcione orgánicamente. El ecosistema institucional requiere de la inclusión como factor integrador de los miembros del sistema. Seguidamente se presenta una síntesis de la organización, características generales de la institución, su ubicación, su historia y organización institucional a fin de recabar datos del contexto local que nos permita situarnos y situar en contexto la problemática abordada.

A continuación se delimita el problema a abordar y se presentan los objetivos generales y específicos, ellos constituyen las metas de éste plan de intervención.

Se aborda a la problemática utilizando varios autores que nos permitan pensar y desplegar distintos conceptos que nos ayuden a justificar y dar un marco teórico al problema planteado.

Se detalla a continuación el plan de trabajo con su respectivo plan de actividades, cronograma, recursos, presupuesto y evaluación.

Proseguimos con los resultados esperados, aquí se expone los objetivos o metas a alcanzar con el proyecto.

Y finalmente el trabajo finaliza con las conclusiones generales.

## PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

### ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

El ecosistema educativo está fundamentado en el paradigma ecológico formado por un medio de vida que involucra a organismos vivos y objetos que se inter-influyen. Sin embargo, un medio de vida se presenta como algo más que una colección de gente y de objetos, existe un carácter dinámico, donde los elementos son a la vez origen y objeto de influencia recíprocamente (Tessier, 1994).

Por su parte Bronfenbrenner (1987) en su modelo ecológico intenta comprender el comportamiento precisándolo como la consecuencia de una interacción mutua entre el organismo y el medio.

La ecología del desarrollo humano considera el estudio científico de la gradual adaptación mutua entre un ser humano activo que se está desarrollando, y las condiciones variables de sus entornos adyacentes en los que habita la persona que se desarrolla, y respecto a este proceso se ve afectado por las relaciones que se suceden entre estos entornos y por los contextos mayores en los que están contenidos los entornos (Bronfenbrenner, 1987).

Topológicamente hablando, el ambiente ecológico se piensa como una disposición escalonada de estructuras agrupadas concéntricamente, en la que cada estructura está contenida en la siguiente. Se denominan estas estructuras: micro, meso, exo y macro sistemas (Bronfenbrenner, 1987).

Estas estructuras se definen de la siguiente manera:

El **microsistema** define actividades, roles y relaciones que la persona experimenta en un determinado entorno; el **mesosistema** es la unión de dos o más

microsistemas en los que la persona participa de manera activa; el **exosistema**: es uno o dos entornos que no incluye a ningún sujeto como partícipe, pero en estos entornos suceden cosas que afectan al sujeto; finalmente el **macrosistema** se refiere a las comunicaciones de las estructuras menores: microsistema, mesosistema y exosistema a nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualesquiera de sistema de creencias o ideologías que sostenga estas comunicaciones (Cortés Pascual, 2004).

En el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) vemos un conjunto de estructuras ambientales dispuestas en diferentes niveles; cada uno de estos niveles dependen unos de otros y, por ello, se necesita la participación mancomunada de las distintas estructuras y de una comunicación entre éstas. La existencia de estas estructuras depende de las interconexiones entre éstas.

Estos antecedentes nos permiten hablar de un ecosistema educativo donde el conjunto de personas y organizaciones conforman el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema; estas estructuras ambientales están interrelacionadas e interactúan entre sí para que se puedan lograr los objetivos educativos en un contexto social determinado (Choque Larrauri, 2009).

El **microsistema**, en el ecosistema educativo, es el entorno inmediato de cada sujeto. El microsistema abarca el entorno físico, emocional y de interrelaciones entre personas. En el campo educativo el microsistema lo constituyen la escuela, lugar donde interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades formativas, las áreas deportivas y de recreación de la institución. Lo conforman también los servicios básicos con lo que debe contar la escuela, las normas, reglas, etc. (Choque Larrauri, 2009).

En el microsistema del I.P.E M. N° 193 “José María Paz” encontramos un total de 121 Agentes de educación (director, vicedirector, coordinadores de curso, secretario, docentes, ayudantes técnicos, preceptores, administrador de red, bibliotecarias, personal de limpieza, Personal del Programa de Asistencia Integral de Córdoba [P.A.I.C.O.R]), a), 644 alumnos, edificio propio (con doce aulas, dos baterías de baños para estudiantes, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala dividida para dirección, vicedirección, secretaría, archivo y recepción; una sala multimedia, una sala de laboratorio informático y de ciencias naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para guardar elementos de educación física, un patio, dos playones deportivos, un espacio habilitado para estacionamiento de autos), áreas deportivas y de recreación, servicios de limpieza, comedor. Con respecto a la norma el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es una herramienta de gestión y planificación, que integra y da coherencia a los procesos de mediación educativa que se lleva a cabo en la escuela; es un instrumento guía para generar, planificar y seguir las acciones institucionales, dentro de un proceso de permanente adecuación (Universidad Siglo 21, 2020).

**Mesosistema**, en el ecosistema educativo, incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona habita y participa de manera activa. Esto también puede entenderse como la vinculación entre microsistemas. Pensado así el mesosistema se constituye por los otros entornos inmediatos con los que la persona interactúa. En lo referido a la educación encontramos a las familias, los servicios de salud, el municipio, los clubes deportivos y artísticos, las asociaciones de jóvenes y estudiantiles, los cibercafé, etc. sitios donde interactúan de continuo las personas (Choque Larrauri, 2009).

En el mesosistema del I.P.E M. N° 193 “José María Paz” las familias de los alumnos tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media (con respecto a los estudios de los padres: un 45 % no completaron el secundario; un 15 % tiene estudios terciarios; un 30 % tiene el secundario completo; y el 10 % restante accedió a la universidad); con respecto al servicio de salud cuenta con el dispensario central, ubicado en barrio Centro y tres centros de salud más pequeños, ubicados en los barrios San Francisco, Minetti y Portón de Piedra; cuenta con un Centro Cívico conformado por la Municipalidad, el Registro Civil y el Concejo Deliberante, estos fueron creados el 28 de septiembre de 1957 por el interventor federal de Córdoba mediante el decreto N° 8552 (La Municipalidad pone a disposición espacios de trabajo para que los estudiantes de 6° año realicen sus pasantías laborales: La Casa de la Cultura, La radio, La Casa Cuna, El Registro Civil); cuenta también con una iglesia que hace aproximadamente siete años pertenece al clero del catolicismo, ubicada frente a la plaza central (Universidad Siglo 21, 2020).

**Exosistema**, en el ecosistema educativo, hace referencia a los diferentes entornos que inciden en la escuela, y en los que los estudiantes no participan de modo directo, sin embargo, recibe de éstos su influencia. Estas son la política educativa local, el trabajo de los familiares, los medios de comunicación local, la estructuración de la comunidad, etc. (Choque Larrauri, 2009).

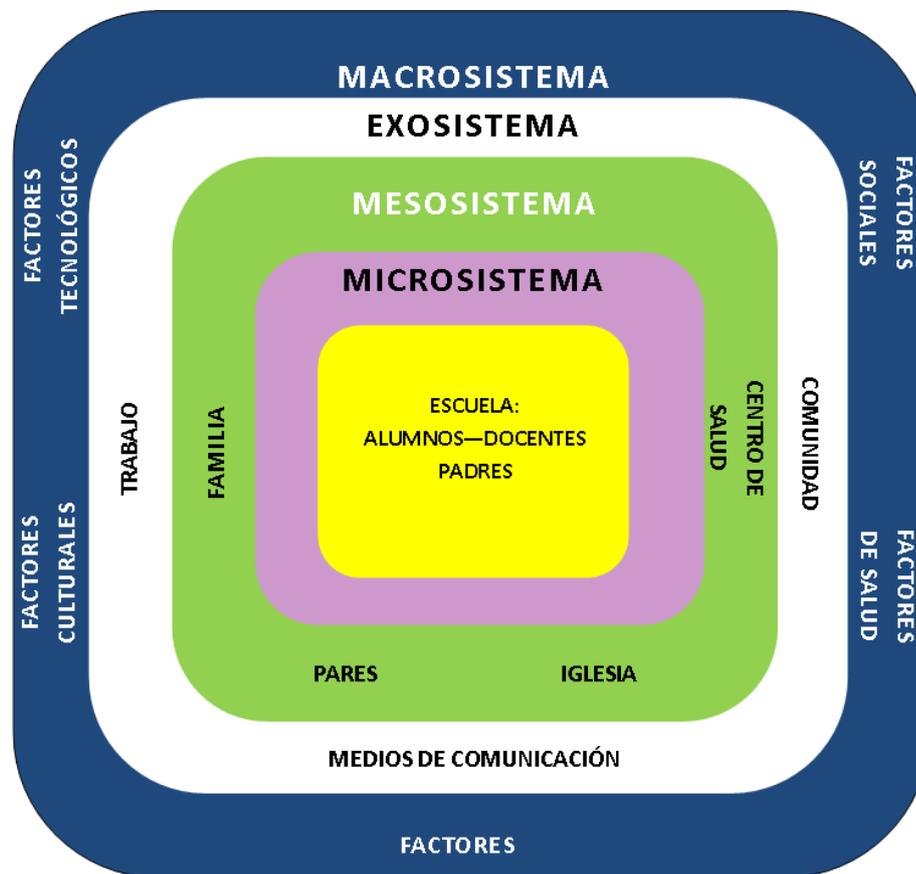
En el exosistema del I.P.E M. N° 193 “José María Paz” en lo referente a la política educativa local, los lineamientos de la Política Educativa Provincial 2016-2019 establece como objetivo general: “Garantizar a todos los ciudadanos de la Provincia de Córdoba una educación inclusiva y de calidad, que contribuya a su desarrollo personal y social” (Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, s.f, p.3); con respecto a las familias que conforman la comunidad educativa, un gran porcentaje, no

tienen trabajos estables, y sus ingresos vienen de numerosas ocupaciones, como ser: obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico; cuenta con medios de comunicación local: radio y cable (Universidad Siglo 21, 2020).

**Macrosistema**, en el ecosistema educativo, se conforma factores: tecnológicos y de comunicación; filosóficos, religiosos y éticos; psicológicos, sociales y familiares; culturales y estilos de vida; políticos, administrativos y legales; económicos, laborales, biológicos y de salud. Estos factores actúan a nivel país. Y es en el macrosistema donde se encuentra establecido el sistema educativo (Choque Larrauri, 2009).

FIGURA 1

Ecosistema educativo



Fuente: elaboración propia a base de Tessier (1994).

El ecosistema educativo es sistémico y complejo donde intervienen numerosos actores que deben ser considerados en la gestión educativa. El producto de la educación es la suma del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema; y el éxito de la acción educativa está supeditada a la inter-influencia de estas estructuras (Choque Larrauri, 2009).

“El macrosistema es clave, pues nos señalará la importancia de la política educativa que se implemente en un determinado país” (Choque Larrauri, 2009, p.4).

Y el macrosistema señalará también la importancia de las políticas inclusivas ya que la inclusión trasciende el ámbito de la escuela y de la educación, ésta supone un pensamiento social transformador, a punto de llegar a constituir una auténtica filosofía de la inclusión. La inclusión guarda relación con el desarrollo de sociedades que atienden la diversidad, vista de este punto la Educación Inclusiva plantea una ética establecida en la participación activa, social y democrática pero, por sobre todo, en la igualdad de oportunidades; es decir, la Educación Inclusiva es parte de un proceso de inclusión social mucho más amplio (Parrilla, 2002).

La inclusión social pasa básicamente, si bien no sólo, por una mayor inclusión en la educación, es decir, por el avance de escuelas o contextos educativos que reciban a cada una de las personas que integran la comunidad, sin importar su procedencia social, cultural o características individuales, y atiendan a las múltiples necesidades de aprendizaje. Una escuela inclusiva es una que no tiene dispositivos de selección ni discriminación de ningún tipo, y va transformando su funcionamiento y propuesta pedagógica, para integrar la pluralidad de estudiantes, beneficiando la cohesión social, siendo esto una de las finalidades de la educación (Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, 2008).

La gestión educativa debe encuadrar el desarrollo de sus acciones en el ecosistema educativo (Choque Larrauri, s.f.). La gestión educativa tiene que integrar a la comunidad escolar en su totalidad, y responsabilizarla a trabajar en el fortalecimiento de una educación para el desarrollo humano, para garantizar el derecho a una educación de calidad para todos (Aguinaga-Doig, S., Rimari-Arias, M. y Velázquez-Tejeda, M. E., 2018).

“La Educación Inclusiva es un proceso que lleva consigo la idea de participación, rechaza cualquier tipo de exclusión educativa y reclama el aprendizaje de igualdad” (Barrio de la Puente, 2009. p.13).

En la inclusión, las necesidades de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa se transforman en las necesidades de la escuela, y se elige un proyecto común, al mismo momento se adopta una serie de valores y actitudes que van solidificándose en una cultura común de apoyo mutuo, de manera que todos se sientan valorados y aceptados y pertenecientes a una única comunidad y valiosos para ella (Barrio de la Puente, 2009).

El proyecto común del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” promueve los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales manifiestos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Ofreciendo una educación de calidad y equidad con el fin de alcanzar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios (Universidad Siglo 21, 2020).

## SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN

### Información General

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 “José María Paz”
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Descripción:** Escuela media - Escuela pública
- **Dirección:** Avenida Dr. Vélez Sarsfield 647, Saldán X5149, Córdoba, Argentina
- **Código Postal:** X5000JJG
- **Ubicación:** Córdoba
- **Localidad:** Saldán (Colón)
- **Teléfono:** 03543-494200
- **E-mail:** [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)
- **Facebook:** IPEM 193 - José María Paz
- **Hashtag:** @IPEM193
- **Horario:** 07:25 - 19:15

### Ubicación de la institución en contexto

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz es integrante de la conurbación Gran Córdoba.

Limita con las ciudades:

- Villa Allende (noreste);
- Córdoba (sur, sudeste, este);
- La Calera (suroeste)
- Y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

Según el último censo de 2010 la ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes (Universidad Siglo 21, 2020).

El Saldán está integrado por 13 barrios, públicos y privados. Están poblados entre un 70% y un 95% y las familias poseen una posición socioeconómica baja en general, con excepción de los barrios privados, que es media (Universidad Siglo 21, 2020).

En lo concerniente a su comunidad y características, la población de Saldán es culturalmente heterogénea, a raíz de su origen diverso, producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50 y luego la inmigración interna (Universidad Siglo 21, 2020).

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un gran número, no tienen trabajo estable, y sus ingresos provienen de diversas labores, entre las que se destacan (Universidad Siglo 21, 2020):

- Obreros del sector público o privado.
- Ayudantes de construcción.
- Mantenimiento de jardines.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Changas.
- Servicio doméstico.
- Cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos.
- Empresa de remis.

La información expuesta es resultado de los datos de ficha de legajo personal de los estudiantes, que se actualiza cada ciclo lectivo (Universidad Siglo 21, 2020).

La población escolar está constituida por habitantes de Saldán (75%) y por habitantes de localidades vecinas: La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte (25%) que presentan una clase social media baja (Universidad Siglo 21, 2020).

En cuanto a los padres, mencionamos que:

- un 45 % no completaron el secundario;
- un 15 % tiene estudios terciarios;
- un 30 % tiene el secundario completo;
- y el 10 % restante accedió a la universidad.

Estos porcentajes fueron relevados a principio del el periodo lectivo 2018 por medio del llenado de ficha de legajo de los estudiantes, donde se piden datos de padres y tutores. Esta información es tabulada por la secretaria de la escuela y se utiliza para crear estrategias institucionales como de enseñanza aprendizaje (Universidad Siglo 21, 2020).

La directora Arq. Prof. Giojalas Susana refiere, hay padres que tienen la iniciativa para realizar sus estudios secundarios en paralelo a sus hijos en el Centro Educativo de Nivel Medio de Adultos (C.E.N.M.A.) que funciona en la institución (Universidad Siglo 21, 2020).

### **Historia institucional**

El I.P.E.M N° 139 funciona en un edificio propio, en la actualidad cuenta con una matrícula de 644 alumnos, con una planta de 97 docentes distribuidos en dos turnos (mañana y tarde) y tiene dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo (Universidad Siglo 21, 2020).

En su trayectoria, la institución escolar, ha pasado por sucesivos cambios, tanto en el sistema educativo así como también en las demandas de la comunidad (Universidad Siglo 21, 2020).

Algunos hitos más significativos (Universidad Siglo 21, 2020):

- **1965:** Con acciones mancomunadas entre la comunidad vecinal y representantes municipales se funda el nivel secundario con la finalidad de brindar una salida laboral, y evitar la migración de jóvenes al terminar el primario.
- **1966:** Comienza a fungir como una escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino, con un cuerpo docente trabajando ad honorem.
- **1971-1972:** Se incorpora el quinto año quedando cerrado el ciclo completo. Es creado el Centro de Estudiantes. El Centro de Estudiantes plantea actividades culturales y recreativas: competencias deportivas y encuentros folclóricos. Con el aporte de padres, el 5% del sueldo docente y ganancias de las competencias folclóricas se compró un terreno para construir el edificio propio (Archivo Histórico RTA S.E., 2017, <https://goo.gl/Jtskmy>).
- **1988:** La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.
- **1993:** Se implementa la Ley N° 24.195. A partir de esta transformación educativa se crea el CBU (Ciclo Básico Unificado), con duración de tres años,

así también se crea el CE (Ciclo de Especialización), con las siguientes orientaciones: Economía y Gestión de las Organizaciones; Especialidad Turismo; Hotelería y Transporte. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. La competencia folclórica estudiantil, se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional del colegio José María Paz y de la comunidad de Saldán.

- **1995:** La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.
- **1998-1999:** Se construyó un aula grande donde funcionó la oficina de Dirección y Secretaría. Se hizo además otra aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples.
- **2001:** Se produjo un cambio de gestión porque la profesora Susana Baudracco de Gadea fue ascendida al cargo de inspectora y asumió en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano. En agosto del año 2003, asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.
- **2003-2004:** Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias: se hicieron nuevos baños para los alumnos, se adaptó el gabinete para informática. La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas; con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

- **2005:** Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.
- **2007:** Se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora, por la licenciada y profesora Ana María Allisio, que se incorporó al trabajo institucional.
- **2008:** La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo PROMSE (Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional, en el que se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, el psicólogo Darío Ceballos.
- **2009:** La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el Centro de Actividades Juveniles (CAJ).
- **2010:** En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.
- **2011:** Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 y la continuación del proyecto de mejora.
- **2013:** Recibió la jubilación la directora suplente, la licenciada Ana María Allisio, y asumió en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas, continuando con el proyecto de gestión armando un equipo directivo para su acompañamiento.

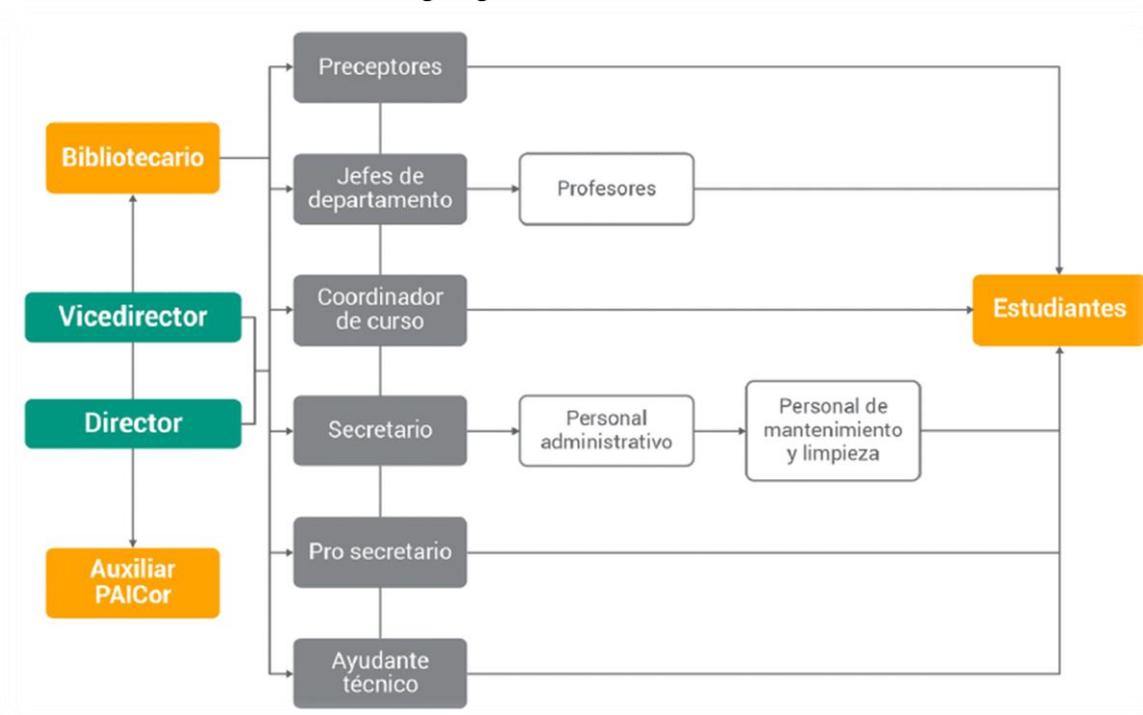
- **2014:** Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para fortalecer las trayectorias escolares. La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.
- **2015:** Se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes, dando concreción al uso del espacio, lo que posibilitó un aumento en la matrícula. Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.
- **2016-2017:** El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la escuela.

### **Organización Institucional**

El organigrama escolar, está confeccionado de la siguiente manera:

## GRÁFICO 1

## Organigrama Institucional



Fuente: Universidad Siglo 21 (2020)

**Misión:** La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas, en un espacio de intercambio enmarcado en la educación de valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2020).

**Visión:** Facilitar la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales

aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2020).

**Valores:** El proyecto institucional se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870, promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI (Universidad Siglo 21, 2020):

1. Brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios.
2. Brindar una formación ciudadana consciente de sus libertades, derechos y responsable de sus obligaciones cívicas, capaz de contribuir a la consolidación de un orden democrático, justo y solidario.
3. Jerarquizar el Ciclo de Orientación, reforzando la identidad y la excelencia de la escuela, capacitando para el trabajo, la continuidad de los estudios superiores y la realización de un proyecto de vida.
4. Promover la participación y la colaboración en la cooperadora escolar como factor de desarrollo del sentido de pertenencia individual y grupal en relación con la institución.
5. Resignificar el conjunto de valores que elevan a la persona para obtener una convivencia armónica para todos los integrantes de la comunidad educativa y en relación con la comunidad social.
6. Optimizar los aspectos pedagógicos y didácticos con la incorporación de las nuevas tecnologías.
7. Revalorizar la dimensión administrativa en función de la dimensión primordial de la institución: enseñar y aprender.

## DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

La problemática detectada en el I.P.E M. N° 193 “José María Paz” tiene que ver con el desgranamiento escolar. La institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo. Las causas provienen de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying (Universidad Siglo 21, 2020).

En un análisis institucional descriptivo-situacional que toma como líneas de base 2014-2017 se aprecia una matrícula inicial y una final que nos permiten ver los porcentajes de abandono entre los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017. Este análisis se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 1

Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los  
estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María.

Ciclo lectivo	Matricula inicial	Matricula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Universidad Siglo 21 (2020)

Los datos de la tabla nos muestra el porcentaje de abandono, que en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes).

Si consideramos los 64 alumnos que se perdieron en el 2018, que representan el 9,9%, tenemos en los períodos 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 un promedio de 10,7%, esto representa 69 alumnos perdidos por año.

El desgranamiento escolar del I.P.E M. N° 193 “José María Paz” es una realidad. Es un problema que no debe limitarse a las entidades más inmediatas al sistema escolar, esta problemática debe englobar a los diversos elementos que constituyen el ecosistema educativo. El problema del desgranamiento es multicausal y complejo, por ello, requiere ser abordado de manera sistémica para disminuirlos, se precisa de voluntad política, programas educativos sostenibles, la participación constante de la familia y juntamente de la comunidad social.

Desde la lógica de Bronfenbrenner (1987), se requiere de un intercambio mutuo y recíproco entre las distintas estructuras que conforman el ecosistema escolar para paliar el problema del desgranamiento de manera sistémica.

## OBJETIVOS

### GENERAL

- Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida al abordar la problemática del desgranamiento del I.P.E M. N° 193 “José María Paz”, año 2017.

### ESPECÍFICOS

- Sensibilizar sobre la importancia de la educación inclusiva a la comunidad educativa para visibilizar los beneficios de una educación universal.
- Fomentar el trabajo en red sobre educación inclusiva entre profesionales de la educación para afrontar mancomunadamente la problemática del desgranamiento.
- Dotar a la comunidad educativa de una herramienta que mejore el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y las alumnas en los distintos ámbitos educativos para una inclusión educativa efectiva.

## JUSTIFICACIÓN.

La educación es uno de los eslabones más significativos del sistema de una nación, y concretamente en Argentina una de las bases del bienestar social y económico de la democracia. Potencia el desarrollo integral del ser humano, conforma los valores en los que se enmarca la sociedad, incentiva el pensamiento crítico, transmite los saberes de múltiples áreas. Gran parte de todo esto es promovido por la escuela, que desde hace tiempo viene ocupándose de la educación.

Dentro de la dinámica educativa de los centros escolares surgen problemáticas de muy diversa índole: sobreedad, consumo problemático de sustancias, repitencia, situaciones familiares y bullying (como los detectados en el I.P.E.M. N°193) siendo de gran preocupación política y social el fenómeno del abandono.

El éxito o fracaso de los estudiantes en la escuela son procesos complejos en los cuales confluyen y se articulan diversos factores de índole individual, familiar, social, material y cultural que se refuerzan y afectan simultáneamente (Espínola y Claro, 2010).

El abordaje de la problemática que estamos analizando podemos hacerlo desde tres grandes ejes (Muñoz, 2011):

- Factores o causas inherentes a las y los estudiantes.
- Factores o causas propias del sistema educativo (intraescolares).
- Factores o causas socioeconómicas (extraescolares)

Con respecto a las causas inherentes a las y los estudiantes, los gobiernos deben estar al tanto de la magnitud de los problemas estructurales del sistema educativo, y de

las proyecciones de los mismos. Y primordialmente, deben asumir los compromisos que emergen de los Tratados Internacionales sobre Derechos Sociales y los Derechos del Niño, que en el caso de Argentina, tienen jerarquía constitucional (Muñoz, 2011).

En cuanto a las causas intraescolares la escuela debe trabajar por mantener la asistencia regular de sus estudiantes. No pocas veces, la decisión de abandonar la escuela nace del tedio que producen las clases, los alumnos sienten que la enseñanza impartida no vale la pena, que no tiene relevancia en su vida (Muñoz, 2011).

Si bien no está al alcance de la escuela la solución a la problemática socioeconómica y afectiva de la familia del estudiante, sí puede compensar con servicios escolares de excelencia (Muñoz, 2011).

Hay que transformar a la escuela en un espacio convocante, que permita que los educandos se identifiquen con la institución educativa y que recobre el ideal de que la educación tiene el poder de cambiar un destino (Muñoz, 2011).

Al considerar las causas socioeconómicas el desarrollo económico no precisamente va ligado a la equidad. La desigualdad socioeconómica, se refleja en desigualdad de oportunidades, en inequidad y exclusión social. Esta fragmentación del sistema social en nuestro país, se acentuó aún más por la política educativa implementada, a través de la Ley Federal de Educación, modelo copiado de España, en la década del 90, que generó una variedad de sistemas educativos y de modalidades en la formación docente, que llevaron al deterioro de la formación docente con la disminución, consecuente, de la calidad educativa (Muñoz, 2011).

La educación en la escuela debe ser integral e inclusiva (Blanco Guijarro, 2006), debe potenciar el nivel cognitivo, moral, afectivo, social y físico (León, 2012). Hasta hace poco, se daba más importancia a la dimensión intelectual, no obstante, en la

actualidad se está avanzando en las intervenciones que permitan un adecuado desarrollo personal y en sociedad (Guichot Reina, 2006).

Muchas de las escuelas, así como clases inclusivas, que alcanzan sus objetivos, ponderando la comunidad, están centradas en el modo de organizarse; su organización es tal que todos se sienten parte, aceptados y respaldados, y en las que cada uno respalda a sus colegas y a los demás integrantes de la comunidad, y todo esto mientras se satisfacen sus necesidades formativas (Stainback y Stainback, 1999).

Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida, generaría una oportunidad de paliar el abandono o desgranamiento que debe ser asumiendo como una problemática de todos y requiere la actuación de la comunidad educativa en su conjunto.

## MARCO TEÓRICO.

La diferencia entre el 100% y el porcentaje de la matrícula que permanece en el sistema educativo (retención) se denomina genéricamente “desgranamiento”, que refiere al número de alumnos que habiéndose matriculado en un año escolar dado, no aparecen matriculados en el grado o año siguiente. Son aquellos que no han podido completar su trayectoria escolar. Constituye el concepto inverso al de retención escolar, es decir, los que no permanecen en el sistema educativo. El desgranamiento constituye un término genérico que incluye al alumno repitente y al alumno que abandona, mostrando mayores valores a medida que se avanza en la escolaridad. El nivel secundario muestra menor tasa de egreso y mayor tasa de desgranamiento que el nivel primario (Departamento Análisis de la Información, s.f.).

El abandono escolar o la deserción son conceptos que se han manejado para describir a un fenómeno de la educación secundaria, como es el hecho de que una gran cantidad de jóvenes se retiran de las aulas y del sistema educativo. Cabe aclarar que este fenómeno sucede por distintos factores, unos considerados condicionantes del fenómeno y otros estructurales, determinantes (Jiménez-Asenjo y Gaete-Astica, 2013).

Un término utilizado para referirse al abandono escolar es el de deserción escolar. Este término alude a la situación donde el estudiante comienza a retirarse antes de la edad construida por el sistema educativo sin graduarse (Lyche, 2010).

Los países industrializados como los que están en vía de progreso presentan una misma realidad: la deserción escolar en sus sistemas educativos (Lamb, Markussen, Teese, Sandberg y Polesel, 2011). En los países industrializados el abandono escolar se presenta en los estudios terciarios. En Latinoamérica las estadísticas, respecto a la

deserción escolar, son alarmantes y está centrada en el nivel medio (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD], 2009).

Uno de cada dos adolescentes latinoamericanos logra completar la secundaria antes de los 19 años y solo dos de cada cinco logran completar la secundaria antes de los 24 años (Bassi, Busso, Urzúa y Vargas, 2017). Según Unicef (2012) hay 117 millones de niños y jóvenes en América Latina, en edad de asistir a la educación obligatoria, de estos 22.1 millones no están asistiendo a la escuela o están en serio riesgo de dejarla.

“El abandono escolar hace referencia a los alumnos que dejan el establecimiento educativo antes de finalizar un determinado nivel de escolarización, en cualquier año de tal nivel” (Definición de tasas, s.f., p.1).

El problema de la escasa escolarización en los países de Latinoamérica se refiere, más que a la cuestión de la cobertura, a la restringida capacidad de los sistemas educativos para garantizar que el estudiante pueda permanecer en la escuela (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2002).

Según el CEPAL (2002) en América Latina hay una conciencia generalizada en lo referido a la retención escolar, en el nivel medio, es uno de los primordiales desafíos de los sistemas educativos. En el 2002 el 37% de los adolescentes latinoamericanos de entre 15 y 19 años abandonaron la escuela antes de terminar sus estudios secundarios.

El CEPAL (2002) afirma que existe una constante que consiste en admitir que en el fenómeno de la deserción confluye una pluralidad de factores, que hace difícil establecer una causalidad directa. Los condicionantes examinados comprenden desde la organización de los sistemas educativos, el contexto social, la gestión escolar, la

relación de los alumnos con los docentes, la situación familiar y la situación individual (CEPAL, 2002).

Una de las primordiales fuentes de información para abordar el estudio de la deserción radica en el análisis de las encuestas de hogares de los países. Partiendo de estas encuestas es posible conseguir dos tipos de informaciones: 1) recabar evidencias respecto de los motivos para desertar que manifiestan quienes responden el cuestionario; 2) se obtienen datos importantes al realizar el examen de ciertos factores propios del ambiente en el que viven las personas encuestadas, como: situación económica, clima familiar, zona habitacional, entre otros (CEPAL, 2002).

Las condiciones que inciden en la deserción se ordenan y clasifican, para ello, estos estudios consideran dos grandes marcos interpretativos que abarcan los factores expulsivos reconocidos en los países latinoamericanos: 1) los factores extraescolares; 2) las características propias de los sistemas educativos y su organización escolar (CEPAL, 2002).

1) Factores extraescolares: son aquellos ajenos de la influencia directa de la comunidad educativa y, en general, de todo el sistema educativo. Bajo esta perspectiva cobran importancia los aspectos referidos a la estructura socioeconómica, política y cultural que obstaculizan la permanencia de los jóvenes en la escuela. Entre estos factores podemos mencionar las condiciones de marginalidad, pobreza, vulnerabilidad social; el prematuro ingreso al mundo laboral, la segmentación social, la inestabilidad económica, el mantenimiento de tasas de bajo crecimiento y el alto desempleo en las sociedades. Mencionamos también algunas problemáticas cada vez más comunes entre la juventud, como las adicciones y el del embarazo temprano en adolescentes. Estos agentes

extraescolares, como pueden ser el Estado, la comunidad, el mercado, los grupos de pares y la familia, son responsables de estas problemáticas, produciendo y reproduciendo las mismas (CEPAL, 2002).

Estos factores extraescolares coinciden para trazar uno de los cardinales rasgos de la deserción en Latinoamérica: la inequidad. La inequidad atraviesa verticalmente la problemática, tanto en la brecha que separa al rico del pobre, como la que lo hace en lo que toca al medio rural y urbano (CEPAL, 2002).

2) El segundo grupo de factores se refiere a las características propias de los sistemas educativos y de la organización escolar, en tanto que dificultan el aprovechamiento de los educandos y la permanencia de los mismos en la escuela hasta la finalización del nivel (CEPAL, 2002).

En este grupo se consideran categorías que hacen referencia al rendimiento escolar, la preparación docente, la gestión y liderazgo de directivos y autoridades educativas, la relación entre el docente y el alumno, la pertinencia de los planes de estudio y la reprobación, entre otros (CEPAL, 2002).

El abandono escolar no sólo se origina por circunstancias socio-culturales, económicas y políticas adversas, también por las características y la estructura que presentan los sistemas educativos y las escuelas. Entre los factores intraescolares más mencionados por los estudios referidos se encuentran el uso de prácticas pedagógicas inadecuadas para incidir en los jóvenes, el bajo nivel de aprovechamiento de los educandos y las cuestiones tocantes a la interacción entre docentes y alumnos, sobre todo en lo que se refiere a dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula (CEPAL, 2002).

La cuestión del abandono en la escuela secundaria argentina tiene larga data. Analizando las cohortes de estudiantes secundarios del período 2004-2014, usando datos oficiales provistos por los anuarios estadísticos de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad de la Educación del Ministerio de Educación de la Nación) podemos ver un panorama muy razonable del problema (Narodowski, 2016).

Cohorte, es un concepto de utilidad para el análisis cuantitativo de la educación, hace referencia a un conjunto de individuos que comparten un mismo suceso dentro de un cierto período temporal. Es un grupo de alumnos quiénes trabajan juntos a través de un currículum para lograr el mismo grado académico. (Departamento Análisis de la Información, s.f.).

Considerando a todos los estudiantes de escuelas secundarias comunes de todo el país, los datos de abandono son los siguientes (Narodowski, 2016):

**Tabla 2**

Argentina, escuela secundaria común. Cohortes teóricas 2004-2014: tasa de abandono.

<b>Cohorte</b>	<b>Tasa de abandono (%)</b>
2004-2009	51,1
2005-2010	50,3
2006-2011	49,0
2007-2012	48,7
2008-2013	48,7
2009-2014	48,2

**Fuente:** DINIECE, Anuarios Estadísticos 2004-2014 (Narodowski, 2016).

Se observa en la tabla que la tasa de abandono ronda el 50%. De cada dos alumnos que ingresan al secundario, uno no lo finaliza durante el período de duración teórica de la carrera. Se constata, a su vez, una leve tendencia a la baja: tres puntos porcentuales durante la década. Estos datos permiten establecer que el abandono escolar en la escuela media argentina es un problema significativo. (Narodowski, 2016).

La Ley de Educación Nacional 26.206 en su Capítulo II establece los Fines y Objetivos de la Política Educativa Nacional. En su inciso “h” establece que la política educativa nacional a de “Garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo”. Y en su inciso “u” establece que la política educativa nacional a de “Coordinar las políticas de educación, ciencia y tecnología con las de cultura, salud, trabajo, desarrollo social, deportes y comunicaciones, para atender integralmente las necesidades de la población, aprovechando al máximo los recursos estatales, sociales y comunitarios.”

Hoy la educación secundaria es uno de los ejes centrales de la agenda educativa nacional. El Ministerio de Educación de la Nación ha impulsado distintas líneas de acción para garantizar la calidad de la educación, así también, su alcance universal. Sin embargo, efectivizar la universalización de la escuela secundaria es más que un programa educativo, o un proyecto de gestión. Es una política de Estado, es una parte primordial en la construcción de una nación justa, solidaria e inclusiva. Y es por ello una realidad que envuelve a los gobiernos, las familias, los sectores productivos y al conjunto de los actores sociales, los docentes y los estudiantes (IIPE-UNESCO Y Programa Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2009).

El abandono escolar es una ruptura social que nos incumbe a todos, en un nivel individual, social e institucional. El abandono escolar es un signo emergente del fracaso del sistema social, del gobierno escolar y de las instituciones. Un alumno que se va de la escuela es un ciudadano en el que se acentúa la restricción de sus oportunidades de vida. Además priva a la sociedad de recursos humanos de calidad, socialmente integrados, en el proceso continuo de la construcción ciudadana para el desarrollo humano con equidad (IIPE-UNESCO y PNUD, 2009).

La gran cantidad de jóvenes que se retiran de las aulas y del sistema educativo sigue siendo un problema persistente y crítico en muchos sistemas escolares, y constituyéndose en algunos casos en una crisis. La realidad actual es que un gran número de jóvenes están excluidos de las ventajas que aporta la finalización exitosa de la escuela y, como resultado, están sujetos a consecuencias como una mayor probabilidad de desempleo, menores ingresos, una mayor dependencia del bienestar y una salud física y bienestar más pobres.

## PLAN DE TRABAJO

### ACTIVIDADES

#### Actividad 1 - TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN. “La importancia de la educación inclusiva”.

Con los talleres se busca manifestar la importancia de la educación inclusiva a los actores escolares y de la comunidad, para visibilizar los beneficios de una educación para todos.

En una primera instancia se conformará una comisión que incorpore representantes del equipo docente, consejo escolar de convivencia, cooperadora escolar.

El equipo directivo junto al licenciado en educación gestionará y coordinará los talleres así como la conformación de la comisión.

Los talleres de sensibilización se dividen en 4 sesiones de 2 horas cada una, una sesión por mes.

### Objetivos

- Sensibilizar sobre la importancia de la educación inclusiva a la comunidad educativa para visibilizar los beneficios de una educación universal.

#### Actividad 2 - CURSO DE CAPACITACIÓN. “El trabajo en red para mejorar la asistencia de los alumnos”.

El curso busca brindar un espacio de reflexión a docentes, para la revisión y desarrollo de herramientas pedagógicas y trabajo en red, para el abordaje del problema del desgranamiento escolar.

A partir de encuentros presenciales, con modalidad de jornada-taller y capacitación docente. Se realizarán charlas formativas, informativas, reflexivas, de concientización, sobre temas de deserción escolar, el valor de la educación, la educación inclusiva; con el fin de fomentar el trabajo en red para afrontar mancomunadamente la problemática del desgranamiento.

El curso se dividirá en 3 sesiones de 1 hora cada una, con cortes de 15 minutos, aproximadamente.

El equipo directivo junto al licenciado en educación gestionará y coordinará el curso.

### **Objetivo**

- Fomentar el trabajo en red sobre educación inclusiva entre profesionales de la educación para afrontar mancomunadamente la problemática del desgranamiento.

**LAS ACTIVIDADES 3, 4, 5 y 6 tienen por objetivo ser una herramienta que mejore el aprendizaje, y la participación de todos los alumnos y las alumnas del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, en los distintos ámbitos educativos para una inclusión educativa efectiva.**

### **Actividad 3 - TUTORÍAS.**

Dentro del horario lectivo, durante la etapa de educación secundaria obligatoria, se realizan tutorías por curso.

**Contenidos**

- Técnicas de estudio.
- Habilidades sociales e inteligencia emocional.
- Convivencia y resolución de conflictos.

**Objetivos:**

- Maximizar el aprendizaje del alumnado.
- Mejorar las relaciones con el profesorado.
- Optimizar la atención a la diversidad.
- Favorecer la comunicación eficaz.
- Intensificar la convivencia en el grupo de clase.

**Actividad 4 - PLATAFORMA VIRTUAL**

Consiste en un foro por asignaturas que se imparten, en la que los alumnos y el profesor pueden tener contacto fuera del horario escolar.

**Objetivos**

- Brindar apoyo escolar.
- Mejorar el aprendizaje del alumnado fuera del horario escolar.
- Fomentar la cooperación entre compañeros.

### **Actividad 5 - VOLUNTARIADO**

El voluntariado lo constituirán los alumnos y alumnas del I.P.E.M. N° 193 José María Paz que deseen participar en la iniciativa. La organización constará de una comisión compuesta por alumnos que cursen estudios en el ciclo orientado. La comisión la integran dos presidentes/as de comisión y un secretario/a. Su ocupación cardinal será mantener el contacto con los voluntarios que conforman la plataforma, también gestionar las actividades que llevan a cabo y mantener una coordinación eficaz con las relaciones internas y externas del instituto.

El equipo directivo junto al licenciado en educación con algunos docentes gestionará y coordinará el proyecto voluntariado, así como la conformación de la comisión.

En una primera etapa habrá una formación de voluntariado, con el objetivo de estimular la participación y responsabilidad. En un segundo momento se conformará su comisión.

### **Objetivos**

- Motivar al alumnado para que se comprometa y participe como agente generador de cambios.
- Crear y mantener espacios de actividades voluntarias dentro del contexto educativo.
- Generar un sentimiento de pertenencia al centro escolar a través de actividades altruistas y voluntarias.
- Dar la oportunidad de colaborar en algún proyecto concreto que les permita poner en práctica lo aprendido.

## Actividad 6 - ACTIVIDADES CULTURALES

### 6.1 - MURALES

Para esta actividad se conformará una comisión. Ésta estará conformada por profesores, tutores, bajo la coordinación del Director/a del Proyecto. El equipo directivo junto al licenciado en educación con algunos docentes gestionará y coordinará la conformación de la comisión.

Entre las funciones de la comisión están las de garantizar que estén cubiertas todas las circunstancias y necesidades que rodean la actividad:

- ✓ Permisos correspondientes.
- ✓ Selección, presupuesto y compra de materiales.
- ✓ Préstamo y colocación de andamios.
- ✓ Nombramiento y compromiso de tutores para formar los equipos.
- ✓ Atención especial a los niños con alguna discapacidad para garantizar su participación activa en el proyecto.
- ✓ Calendario y horario de participación de cada grupo.
- ✓ Difusión de la experiencia ante la comunidad educativa y la ciudad a través de los medios de comunicación.

### Objetivos

- Promover la autoestima y el trabajo en equipo.
- Contribuir al desarrollo y fomento de actitudes de respeto y participación cultural.

- Promover una práctica educativa cultural capaz de armonizar la adquisición de conocimientos, la concienciación, y la participación activa en acciones culturales.

## **6.2 - SEMANA DE LAS ARTES**

Comprende la expresión artística de la música, el dibujo artístico, las artes escénicas, cine, fotografía. Son jornadas innovadoras que engloban más modalidades artísticas que en las anteriores iniciativas y son protagonizadas por los alumnos.

Para esta actividad se conformará una comisión. Ésta estará conformada por profesores y alumnos bajo la coordinación del Director/a del Proyecto. El equipo directivo junto al licenciado en educación con algunos docentes gestionará y coordinará la conformación de la comisión.

Entre las funciones de la comisión están las de garantizar que estén cubiertas todas las circunstancias y necesidades que rodean la actividad:

- ✓ Permisos correspondientes.
- ✓ Selección, presupuesto y compra de materiales.
- ✓ Atención especial a los niños con alguna discapacidad para garantizar su participación activa en el proyecto.
- ✓ Calendario y horario de participación de cada grupo.
- ✓ Difusión de la experiencia ante la comunidad educativa y la ciudad a través de los medios de comunicación.
- ✓ Recabar la colaboración activa de tutores voluntarios.
- ✓ Difusión de la actividad por los medios de comunicación.

**Objetivos**

- Estimular la participación del alumnado a través de actividades artísticas.
- Potenciar las capacidades individuales.
- Promocionar un ocio y tiempo libre saludable.
- Desarrollar la creatividad del alumnado.

## Plan de actividades

**Tabla 3:** Plan de actividades.

ACTIVIDADES	DESARROLLO	TIEMPO	ESPACIO	RECURSOS	DESTINATARIOS	ENCARGADOS
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN. “La importancia de la educación inclusiva”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de la comisión.</li> <li>- Primera sesión el objetivo es construir un sentido de comunidad, promoviendo la pertenencia y participación de todos y contribuir al logro de la democracia y la ciudadanía.</li> <li>- Segunda sesión tiene como objetivo desarrollar el sentido de empatía al enseñar que todas las personas tienen características y habilidades únicas. Promover el valor de la diversidad, favoreciendo el aprendizaje de habilidades para la convivencia.</li> <li>- Tercera sesión tiene como objetivo ayudar a reconocer que todos los alumnos tienen fortalezas, cultiva la autoestima, fortalece el sentido del auto respeto y de individualidad.</li> <li>- Cuarta sesión tiene</li> </ul>	Cuatro meses lectivos. Una sesión por mes de 2 horas reloj.	Salón de actos y aula de usos múltiples.	<p><b>Materiales:</b> Equipo de sonido, equipo de música, pendrive, proyector, pantalla para proyectar, computadoras, internet, WiFe, fotocopias, material de oficina.</p> <p><b>Humanos:</b> Profesionales, Profesores, alumnos, tutores.</p>	Comunidad educativa.	Equipo directivo. Lic. en Educación. Comisión de Talleres de sensibilización. Psicólogos, Psicopedagogos Trabajadores Sociales, Licenciados en Educación.

	por objetivo aumentar las maneras creativas de afrontar los desafíos, enseñar acerca de la resolución de problemas en forma colectiva y desarrollar habilidades para el trabajo en equipo.					
CURSO DE CAPACITACIÓN. “El trabajo en red para mejorar la asistencia de los alumnos”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la primera sesión el objetivo es brindar estrategias para mejorar la asistencia de los alumnos trabajando en red.</li> <li>- En la segunda sesión el objetivo es reflexionar, autoevaluarse y desarrollar propuestas para trabajar en red.</li> <li>- En la tercera sesión se hará el cierre y evaluación.</li> </ul>	El curso tendrá una duración de 4 horas reloj, con cortes de 15 minutos, aproximadamente.	Salón de actos y aula de usos múltiples.	<b>Materiales:</b> Retroproyector, notebooks, fibrones, cartulinas, parlantes, internet, WiFi, material de estudio en soporte papel y digital, micrófono.  <b>Humanos:</b> Profesores y profesionales.	Equipo docente.	Equipo directivo. Lic. en Educación. Psicólogos, Psicopedagogos, Trabajadores Sociales, Licenciados en Educación.
TUTORÍAS	Se dictarán clases de apoyo por curso.	Un año lectivo.	Aula del curso.	<b>Materiales:</b> Fotocopias, mesas, sillas, material escolar, material didáctico, proyector, pizarrón, tiza.  <b>Humanos:</b> Docentes.	Alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.	Profesores de las distintas asignaturas.
PLATAFORMA VIRTUAL	La plataforma está estructurada por asignaturas y cada una de ellas tendrá publicado un foro por unidad didáctica, en el que se expondrán	Un año lectivo.	Sala de informática.	<b>Materiales:</b> Equipos informáticos e internet.  <b>Humanos:</b> Docente de informática. Docentes de las	Alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.	Profesor de informática, profesores de las distintas asignaturas.

	dudas puntuales sobre los contenidos para el profesor que imparte la materia. El educador deberá revisarlo dos veces por semana.			distintas asignaturas.		
VOLUNTARIADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la iniciativa del voluntariado a todos los cursos.</li> <li>- Formación para voluntarios.</li> <li>- Conformación de la comisión.</li> <li>- Apoyo escolar entre compañeros.</li> <li>- Cooperación en actividades del equipo de gestión, departamentos, consejo escolar de convivencia, cooperadora escolar, talleres, jornadas, actividades extraescolares.</li> <li>- Apoyo en el mantenimiento edificio escolar.</li> <li>- Otras iniciativas procedentes de la plataforma de voluntariado que establezcan los estudiantes.</li> </ul>	Un año lectivo.	Secretaría (en cuanto a la parte administrativa) y aulas para actividades que lo precisen, edificio escolar e intermediaciones.	<p><b>Materiales:</b> Carteles de publicidad, fotocopias, equipos informáticos e internet, proyector, material de oficina, material escolar, elementos de limpieza e higiene, herramientas manuales y eléctricas, material didáctico.</p> <p><b>Humanos:</b> Docentes, alumnos.</p>	Alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.	Equipo directivo, Lic. en Educación, docentes designados. Comisión de Voluntariado y alumnos voluntarios.
ACTIVIDADES CULTURALES: MURALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del proyecto al equipo docente y padres de alumnos.</li> <li>- Conformación de la</li> </ul>	Dos semanas lectivas.	Local escolar e intermediaciones.	<p><b>Materiales:</b> Dos andamios con barra de seguridad, dos tabloncillos de 3 metros, recipientes</p>	Alumnos del ciclo básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.	Equipo directivo, Lic. en Educación, docentes designados. Comisión del proyecto mural, alumnos del

	<p>comisión del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recabar la colaboración activa de los tutores voluntarios que colaboren y velen por la seguridad del alumnado cuando sale a pintar el mural.</li> <li>- Se inician las clases, 5 sesiones de 50 minutos, bajo la coordinación del docente guía, para el desarrollo de los distintos dibujos que darán lugar a los detalles de la obra final.</li> <li>- Elegido el dibujo se procederá a la realización de un boceto, realizado a escala, y que servirá como base para la pintura del muro.</li> <li>- Difusión de la actividad por los medios de comunicación.</li> <li>- Los alumnos y alumnas, que estén cursando el ciclo básico, realizarán el mural cultural de una actividad, lugar, monumento, costumbre, personaje de Córdoba.</li> </ul>			<p>reutilizables (botellas descartables, latas vacías,...), paños obtenidos de ropa en desuso y jabón, 20 litros de pintura de látex de distintos colores, varios lotes de pinceles, rodillos de pintor, cinta de obras que delimite la zona de trabajo para evitar accidentes.</p> <p><b>Humanos:</b> Un Profesor/a de Arte como Director/a del Proyecto, profesores de la institución y tutores.</p>		ciclo básico y tutores.
ACTIVIDADES CULTURALES: SEMANA	- Presentación del proyecto al equipo	Una semana lectiva.	Salón de actos, biblioteca, playón	<b>Materiales:</b> Equipo de sonido, equipo de	Comunidad educativa.	Equipo directivo, Lic. en Educación, decentes

DE LAS ARTES	<p>docente y alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de la comisión del proyecto.</li> <li>+Día de la música:</li> <li>- Actuaciones musicales: Grupos y cantautores de la institución y de la localidad. Tendrán preferencia los alumnos del instituto.</li> <li>+Día del dibujo:</li> <li>- Exposición de obras realizadas por el alumnado del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.</li> <li>- Taller de graffiti para los alumnos y alumnas del instituto.</li> <li>+Día de las artes escénicas:</li> <li>- Actuaciones escénicas de danza, acrobacia, circense del instituto y de la localidad. Tendrán preferencia los alumnos del instituto.</li> <li>+Día del cine:</li> <li>- Cine fórum de la película "American History X".</li> <li>- Concurso de cortos para los alumnos y alumnas del instituto.</li> <li>+Día de la fotografía:</li> <li>- Exposición de las fotos más famosas de la historia, realizada por los alumnos y</li> </ul>		escolar, aulas, aula de usos múltiples.	<p>música, pendrive, proyector, pantalla para proyectar, computadoras, internet, WiFe, fotocopias, aerosoles, lienzos, micrófonos, instrumentos musicales.</p> <p><b>Humanos:</b> profesores, alumnos, tutores, artistas locales.</p>		designados. Comisión del proyecto semana de las artes. Alumnos del ciclo básico y orientado.
--------------	---	--	---	---	--	--

	alumnas del instituto.					
--	------------------------	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

## CRONOGRAMA

### Grafico 2. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	MESES								
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS						
Conformación de la comisión. Talleres de sensibilización.		■							
Talleres de sensibilización			■	■		■	■		
Curso de capacitación. “El trabajo en red para mejorar la asistencia de los alumnos” (3 sesiones de 1 hora reloj).	■								
Comienzo de las tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apertura de la plataforma virtual. Utilización de la plataforma virtual.	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Presentación de la iniciativa del voluntariado a todos los cursos (una sesión de 60 minutos).	■								
Formación de alumnos voluntarios (una sesión por semana, de 60 minutos cada una).		■	■						



## RECURSOS.

Los recursos que dispone el I.P.E M. N° 193 José María Paz para llevar a cabo el proyecto son los siguientes:

- **Recursos humanos:** docentes de aulas, coordinadores de curso, ayudantes técnicos, preceptores, administrador de red, bibliotecarias, personal de limpieza, personal de kiosco, personal de P.A.I.C.O.R, alumnado en general y alumnos que integren la comisión de voluntariado en particular, colaboradores externos que se sumen a las variadas propuestas.
- **Recursos materiales y espaciales:** aulas, laboratorios, mobiliarios, pizarrón, computadoras, pantalla de proyección, micrófonos, material audiovisual, cartulinas, marcadores, lapiceras, pegamentos, afiches, libros, cuadernos, consolas, instrumentos musicales y todos aquellos que se especifican en las actividades del proyecto.

En los encuentros se trabajará con los recursos tecnológicos disponibles en la institución y con otros propios de los docentes, tutores e invitados.

## PRESUPUESTO

<b>MURAL</b>				
<b>Recursos Materiales</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Concepto</b>	<b>Precio x U.</b>	<b>Total</b>
	2	Andamio	\$ 800	\$1600
	2	Tablón Andamio Madera Pino 2 X 0,30 X 3,05mts.	\$ 1490	\$2980
	20	Pintura Látex Interior/externior Andina Color Bianca 1lt	\$349	\$6980
	4	Rodillo para pintar 22cm	\$265	\$1060
	8	Pincel bambin aficionado N° 10	\$ 53	\$424
	8	Pincel bambin aficionado N° 15	\$ 100	\$800
	8	Pincel bambin aficionado N° 30	\$ 122	\$976
	4	Cinta de Papel Adhesiva 48mm X 50m	\$ 310	\$1240
	4	Cinta de Papel Adhesiva 18mm X 50m	\$ 130	\$520
	1	Rollo cinta peligro 200mts Doble Faz	\$ 79	\$79
	<b>Subtotal</b>			<b>\$16.659</b>

## EVALUACIÓN

Para cada actividad se realizará una evaluación (anexo) para apuntar datos de seguimiento desde su momento inicial, durante su proceso y su etapa final, sirviendo la misma como registro de la planificación, organización y ejecución de la actividad, que permita valorar los logros y deficiencias.

Al finalizar el proyecto, además de presentar una exposición de los trabajos realizados, los alumnos realizarán una autoevaluación personal que estará guiada por una serie de preguntas y servirán para futuras actividades.

### **Preguntas:**

- ✓ ¿Las actividades realizadas sirvieron para estrechar vínculos con sus pares y profesores?
- ✓ ¿Las actividades realizadas les pericieron maneras innovadoras de aprender?
- ✓ ¿Incorporó nuevos conocimientos?
- ✓ ¿Considera útil este tipo de actividades?
- ✓ ¿Qué sugerencias haría para un segundo periodo?

A su vez los docentes harán una revisión de sus prácticas actuales, incluyendo los contenidos abordados en las distintas actividades.

## RESULTADOS ESPERADOS

Se espera con este trabajo sensibilizar, crear conciencia sobre la importancia de implementar una educación inclusiva que no deje a nadie fuera del sistema educativo. Remarcando los beneficios de la accesibilidad educativa, pues la educación es base del bienestar social y económico de la democracia; potencia el desarrollo integral del ser humano; conforma los valores en los que se enmarca la sociedad; incentiva el pensamiento crítico; transmite los saberes de múltiples áreas.

También se espera fomentar el trabajo en red en el equipo docente para implementar la educación inclusiva. El trabajo mancomunado, en red, permitirá la atención del desgranamiento más holísticamente.

Y es por ello que desde la intervención se brinda a la comunidad educativa unas herramientas que ayuden a mejorar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en los distintos ámbitos educativos para una inclusión educativa efectiva.

A modo de síntesis podemos decir que éste trabajo de intervención espera potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa a fin de afrontar la problemática de deserción escolar del I.P.E M. N° 193 “José María Paz” como una responsabilidad compartida.

## CONCLUSIÓN

La génesis del presente trabajo está en una problemática detectada en los porcentajes de abandono entre los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017 del I.P.E M. N° 193 “José María Paz”.

El trabajo realizado permitió arribar a unas conclusiones diagnósticas que dio origen a la elaboración de una propuesta de intervención, que convoca a la comunidad educativa en general, a trabajar mancomunadamente para abordar el problema del desgranamiento escolar en ésta institución.

La preocupación por el desgranamiento no es original ni exclusiva del presente trabajo, éste pretende ser un aporte a las acciones que la misma institución viene efectuando con el fin de paliarlo. Sabiendo que el abandono escolar tiene múltiples factores, consideramos que estamos ante una situación compleja, y que requiere aunar esfuerzo para afrontarlo. A raíz de esto, la propuesta aquí presentada tiende, en primera instancia, a sensibilizar y concientizar sobre esta realidad para después confrontarla con un trabajo en red que comprometa a cada uno de los actores de la comunidad educativa.

Este proyecto nos permitió trazar un plan de acción que intenta ser un aporte eficaz en la consecución de mitigar la deserción escolar, brindando un espacio inclusivo que permita a cada actor sentirse parte y responsable del destino institucional.

Como todo proyecto, el presente, tiene fortalezas así como limitaciones.

Como fortaleza podemos señalar su complementariedad. Es perfectamente compatible con otros proyectos institucionales con objetivos similares o no. Así como también, una herramienta cultural. Además es un instrumento perfectible a corto, mediano y largo plazo. Su implementación sucesiva irá revelando el mejor rumbo y su mejora permanente.

Hemos buscado una manera de mitigar la deserción escolar, sin embargo, este proyecto tiene limitaciones, teniendo en cuenta la complejidad inherente a la causa y proceso del abandono escolar, no podemos pensar en una única fórmula que nos dé una solución cabal. Quedan al margen de esta intervención el trabajo personal que requiere cada caso particular de abandono. No hemos abordado la ayuda personalizada que nos permita acercarnos a las circunstancias circunscriptas a cada caso individual del alumnado en riesgo o que ha abandonado.

Como sugerencia instamos la continuidad de los Talleres de Sensibilización, con miras a una educación inclusiva, que involucre a todos los actores institucionales. La deserción escolar es una realidad compleja y con muchas aristas. Sin embargo, el camino más certero es el trabajo colaborativo, éste permite a cada agente ser un factor de cambio e incidencia. La deserción escolar compete a todos, no es un hecho aislado sin incidencia social, todo lo contrario. Y como incumbencia de todos debe ser abordada.

## REFERENCIAS

- Aguinaga-Doig, S., Rimari-Arias, M. y Velázquez-Tejeda, M. E. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa, *Revista Educación*, vol. 42. (nº2), pp. 1-35.
- Barrio de la Puente, José Luis. (2009). Hacia una Educación Inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 20 (1), pp. 13-31.
- Bassi, M., Busso, M., Urzúa S. y Vargas, J. (2017). Desconectados: habilidades, educación y empleo en América Latina. Recuperado de <https://tinyurl.com/yaneh5k7>
- Blanco Guijarro, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 4, (nº3). pp. 1-15.
- Bronfenbrenner, Urie (1987): La ecología del desarrollo humano. Barcelona - Buenos Aires - México: Ediciones Paidós. pp.11-61.
- Choque Larrauri, Raúl. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 49 (4), pp.1-9.
- Choque Larrauri, Raúl. (s.f.). Educación y ecosistema educativo. Recuperado de <https://bit.ly/358W1Z8>
- Cortés Pascual, Alejandra. (2004). La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación Educativa*, (14), pp. 51-65.
- Definición de tasas. (s.f.). Recuperado el 13 mayo de 2020, de <https://tinyurl.com/ycdhks33>
- Departamento Análisis de la Información. (s.f). Desgranamiento en educación. Datos básicos para el análisis de la retención. Recuperado de <https://tinyurl.com/y7h6ztjx>

- Espínola, V. y Claro, J. (2010). Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. *Revista de Educación*, número extraordinario, pp.257-280.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2012). Iniciativa global por los niños fuera de la escuela. Completar la escuela un derecho para crecer, un deber para compartir. Recuperado de <https://tinyurl.com/ybsqu23s>
- Guichot Reina, V. (2006). Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, vol. 2, (nº1). pp. 11-51.
- IIPE-UNESCO Y Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2009). Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria. Buenos Aires. IIPE – UNESCO.
- Jiménez-Asenjo, W. y Gaete-Astica, M. (2013). Education Exclusion and Dropping out in Public Schools of Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, vol.17 (nº1). pp. 105-128. Doi: 10.15359/ree.17-1.6.
- Lamb, S., Markussen, E., Teese, R., Sandberg, N. y Polesel, J. (2011). School Dropout and Completion: International Comparative Studies in Theory and Policy. Ed.Springer.
- León, A. R. (2012). Los fines de la educación. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, vol. 8, (nº23). pp. 4-50.
- Lyche, C. (2010). Taking on the Completion Challenge: A LiReview on Policies to Prevent Dropout and Early School Leaving. *OECD Education Working Papers*, vol 16, (nº53). Doi: 10.1787/5km4m2t59cmr-en.
- Muñoz, R. R. (2011). Deserción escolar en la Argentina. Recuperado de <https://tinyurl.com/yddvzyqq>

- Narodowski, M. (2016). El abandono en la escuela media en la Argentina (2004-2014). Recuperado de <https://tinyurl.com/ybfatnfp>
- OECD. (2009). Education at a Glance, indicators 2009. Recuperado de <https://tinyurl.com/ydggsg6y>
- Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. (2008). La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Documento de referencia de la cuadragésima octava reunión de la Conferencia Internacional de Educación, noviembre, Ginebra.
- Otones García, E. (s.f.). Proyecto de prevención del absentismo escolar en el IES Andrés Laguna de Segovia. Recuperado de <https://tinyurl.com/yc54m6xf>
- Parrilla, A. (2002). Acerca Del origen y sentido de la Educación Inclusiva. *Revista de Educación*. 327, pp.11-32.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). Aulas inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid: Narcea.
- Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (s.f.). Lineamientos de la Política Educativa Provincia Córdoba 2016-2019. Recuperado de <https://bit.ly/3aGPyWz>
- Tessier, Réjean. (1994). Dimensiones ecológicas de la familia: la situación social de los niños, *Psicología, Vol. XII*. (nº 1), pp.4-31.
- Universidad Siglo 21. (2020). I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de <https://tinyurl.com/ybr2kq55>

## ANEXO

## EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Unidad Educativa: I.P.E M. N° 193 “José María Paz”

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_

Nombre del o los responsable/s: \_\_\_\_\_

El presente instrumento pretende recoger la información que permita valorar los logros y deficiencias, producto de la ejecución de actividades del proyecto de intervención, para lo cual se han considerado diferentes variables ubicadas antes y durante el proceso de las actividades. La información que usted brinde será estrictamente confidencial y sólo servirá para tomar decisiones que propendan al mejoramiento de las actividades que desarrolla la I.P.E M. N° 193 “José María Paz”.  
Muchas gracias.

**Instrucciones:** A continuación aparecen una serie de preguntas relacionadas con la planificación, organización y ejecución de la actividad en que usted ha participado. Marque con una (X) la casilla que usted considere correcta.

DESCRIPCIÓN	CRITERIOS				
	Excelente	Muy Buena (a)	Buena (a)	Regular	Mala (a)
<b>1. Planificación</b>					
1.1 Los Objetivos se alcanzaron en forma:					
1.2 La forma en que se ejecutó la actividad educativa fue:					
1.3 La relación de la actividad con los objetivos fue:					
1.4 La secuencia del desarrollo de la actividad fue:					
<b>2. Organización y Metodología</b>					
2.1 La estructuración de la actividad					

fue:					
2.2 La relación entre la metodología y los objetivos fue:					
2.3 El trabajo de la actividad fue:					
2.4 Los recursos (material y humano) permitieron la realización de la actividad en forma:					
2.5 El horario asignado para la eficiencia de la actividad permitió que ésta se realizara en forma:					
<b>3. Recursos Físicos</b>					
3.1 Las condiciones físicas donde se realizó la actividad fueron:					
3.2 El mobiliario utilizado durante esta actividad fue:					

#### 4. Desarrollo

4.1 Todos los miembros han participado en la actividad: Sí/No

Justifique su respuesta:

---



---



---



---



---



---

4.2 Esta actividad contribuyó al aprendizaje y la participación del alumnado: Sí/No

Justifique su respuesta:

---



---



---



---



---



---

4.3 Los docentes del aula ordinaria se han implicado: Sí/No

Justifique su respuesta:

---



---



---



---



---



---

4.4 Señale lo que considere debe reforzarse.

Justifique su respuesta:

---

---

---

---

---

---

Recomendaciones y/o sugerencias:

---

---

---

---

---

---